

RESOLUCIÓN DECANAL POR LA QUE SE RESUELVEN LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN RELACIÓN CON EL CAMBIO DE ASIGNATURAS OPTATIVAS EN EL GRADO DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE Y LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

3° DE GRADO

ESTUDIANTE	CAMBIO DE OPTATIVA	GRUPO ASIGNADO
ESTRADA CANTERO, JESÚS MANUEL	ANULA: 601037 APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: NATACIÓN AMPLÍA: 601046 PRIMEROS AUXILIOS Y SALVAMENTO ACUÁTICO	EPD 1.2
FERRER MUÑOZ JAIME	ANULA: 601037 APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: NATACIÓN AMPLIACIÓN ADJUDICADA: 601034 APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: BALONMANO	GRUPO ÚNICO
GARCÍA JIMÉNEZ, GONZALO	ANULA: 601044 LESIONES DEPORTIVAS: PREVENCIÓN Y FISIOTERAPIA APLICADA AMPLÍA: 601034 APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: BALONMANO	GRUPO ÚNICO
GARCÍA MARTÍNEZ ANA MARÍA	ANULA: 601037 APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: NATACIÓN AMPLÍA: 601046 PRIMEROS AUXILIOS Y SALVAMENTO ACUÁTICO	EPD 1.2
MORALES SANCHEZ-GARRIDO, ÁLVARO	ANULA: 601037 APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: NATACIÓN AMPLÍA: 601034 APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: BALONMANO	GRUPO ÚNICO
MORENO HOYOS MARIA DEL CARMEN	ANULA: 601037 APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: NATACIÓN AMPLÍA: 601036 APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: GIMNASIA	GRUPO ÚNICO
PÉREZ DE LA LASTRA CAÑETE, CARLOS	NO ES POSIBLE EL CAMBIO SOLICITADO	

PRADO LÓPEZ ÁNGEL	NO ES POSIBLE EL CAMBIO SOLICITADO	
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, JOSÉ MANUEL	ANULA: 601037 APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: NATACIÓN AMPLÍA: 601034 APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: BALONMANO	GRUPO ÚNICO
ROMERO MÚÑOZ MARÍA	ANULA: 601037 APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: NATACIÓN AMPLÍA: 601046 PRIMEROS AUXILIOS Y SALVAMENTO ACUÁTICO	EPD 1.2
SÁNCHEZ DAZA GUILLERMO	ANULA: 601037 APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: NATACIÓN AMPLÍA: 601046 PRIMEROS AUXILIOS Y SALVAMENTO ACUÁTICO	EPD 1.1
SÁNCHEZ PAREJA FRANCISCO JOSÉ	ANULA: 601037 APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: NATACIÓN	

5° DE LICENCIATURA EN CCAFD

ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	GRUPO ASIGNADO
JIMÉNEZ FERNÁNDEZ JOSÉ CARLOS	ANULA: 743 ACTIVIDAD FÍSICA Y DISFUNCIONES SOCIALES, ORGÁNICAS Y/O PSÍQUICAS AMPLÍA: 745: NUEVAS TENDENCIAS FÍSICO DEPORTIVAS	GRUPO ÚNICO

Contra esta resolución, y de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE de 14 de enero), podrá interponer recurso de alzada, alegando la razón de su impugnación, ante el Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el plazo de un mes desde su publicación.

En Sevilla a 29 de febrero de 2012



Edo.: Juan José González Badillo
Decano de la Facultad del Deporte